

Asociación Distrital de Trabajadoras y
Trabajadores de la Educación **ADE**

www.adebogota.org @adebogota



Educador Distrital

Separata Abril de 2024

Informativo ADE Bogotá

ABC

Proceso Ascenso y

reubicación

D. 1278.



ALGUNAS PREGUNTAS

FRECUENTES

EN ESTE PROCESO



Nombramiento docente:

Es el título con el que ingresó al concurso.



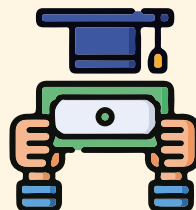
Número de movimientos:

El Escalafón D.1278 tiene tres números (1, 2, 3) y cuatro letras (A, B, C y D), la Especialización, Maestría y Doctorado en los niveles dos y tres son mejoramiento salarial. (El número de movimientos se da por cambio de letra o número y no por mejoramiento salarial, movimientos en el escalafón que tuvieron por evaluación de competencias y evaluación con carácter diagnóstica formativa).



El tiempo de servicio:

Se cuenta desde que inició el periodo de prueba, no vale el tiempo provisional, solamente desde el momento que hizo el periodo de prueba.



Título que pretende acreditar en el escalafón:

Es el título con el cual pretende ascender en el concurso. (En el caso de Maestría se inscribe del número 2 al 3 y se mantiene la misma letra).

¡Docentes, Directivos Docentes y Docentes Orientadores!

Aquí te contamos algunos elementos que tiene el proceso: A. Preinscripción, B. Pagos de derecho de inscripción y C. Formalización de la inscripción del Concurso de Ascenso y Reubicación Docente. Sigue leyendo para obtener más información.



¿Desde cuándo se adquiere el NIP?

Del 14 de mayo al 5 de junio de 2024 los educadores vinculados por Decreto 1278 de 2002 podrán adquirir en www.poderevaluar.org.co los derechos de participación para ser evaluados en el proceso de ascenso de grado o reubicación de nivel salarial.

- Haber cumplido tres (3) años de servicio contados a partir de la fecha de la primera posesión en período de prueba.



- Haber obtenido una calificación mínima del sesenta por ciento (60%) en las últimas dos evaluaciones anuales de desempeño.

¿Qué debo hacer si al ingresar al módulo de preinscripción mi documento de identidad no es aceptado en la plataforma?

En aquellos eventos en los que el educador/a ingrese al módulo de preinscripción y el documento de identidad no es aceptado en la plataforma, podrá dirigirse a la opción de preguntas frecuentes enlace de PQRS a través del cual radicará el inconveniente presentado, estará habilitado durante el desarrollo de todo el proceso.



¿Un educador/a que se encuentre en periodo de prueba o separado(a) temporalmente del servicio puede participar en el proceso?

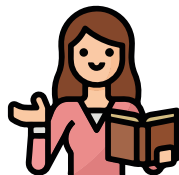
El educador/a que se encuentren en periodo de prueba, así como quienes se encuentren separados temporalmente del servicio en los términos del literal B del artículo 50 del Decreto 1278 de 2002, no están en servicio activo, por ende, no pueden participar.

¿Un educador/a que se encuentre en Comisión de Estudios puede participar en el proceso de evaluación?

Los docentes con comisión de estudios remunerados puedan presentarse a la convocatoria de ascenso y reubicación, basándose en el párrafo 2 del art quinto de la Resolución 025624 / 29-12-23, se reconoce que un educador en comisión de estudios se encuentra en servicio activo y, por lo tanto, puede inscribirse en el proceso.



¿Qué requisitos debo cumplir para participar en el proceso?



- Estar ejerciendo el cargo con derechos de carrera y estar inscrito en el Escalafón Docente.

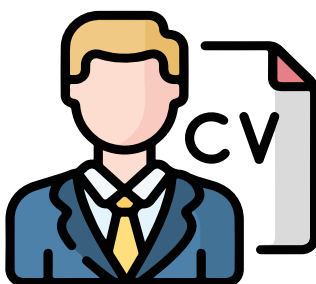
¿Un educador/a que no se encuentra ejerciendo su cargo o sus funciones por encontrarse amenazado/a o desplazado/a o por restricciones o recomendaciones de salud, puede participar en el proceso?



El educador/a que se encuentre dentro del trámite legal de traslado por su situación de amenaza o desplazamiento o por restricciones o recomendaciones de salud, puede participar en el proceso de ascenso de grado o reubicación de nivel salarial, de que trata la resolución 025624 de fecha 29 de diciembre de 2023.

¿En qué cargo o nivel puede inscribirse el educador/a?

Acerca del cargo o nivel para el cual puede inscribirse el educador/a, se precisa que, en el parágrafo primero del artículo quinto de la resolución 025624 de fecha 29 de diciembre de 2023. ("El educador podrá inscribirse en: **A.** El cargo y/o nivel en el que se desempeña o, **B.** El cargo y/o nivel afín a su especialidad o, **C.** El cargo y/o nivel para el cual fue nombrado con ocasión del concurso de méritos")



¿Un educador/a que se inscriba al proceso de evaluación, puede cambiar el lugar que seleccionó para aplicar su prueba?



Sobre este aspecto debe mencionarse que; la plataforma de inscripción está diseñada de tal manera que una vez el educador/a finalice su inscripción, todos los datos pueden ser modificados en la plataforma Únicamente durante el proceso de inscripción que comprende entre 14 de mayo y el 07 de junio de 2014.

¿Si un educador/a participó en procesos de evaluación para ascenso o reubicación y en virtud de ellos, aprobó y fue ascendido o reubicado, puede participar en este proceso de evaluación?

Independientemente de los procesos de evaluación para ascenso de grado o reubicación y cumpla los requisitos del artículo 6 de la Resolución 025624 de 2023, puede participar en el presente proceso de Evaluación de Ascenso y Reubicación.



PASO A PASO DE PREINSCRIPCIÓN Y PAGO DE DERECHO DE INSCRIPCIÓN

1

Ingrese a la página
www.poderevaluar.org.co
(Ver guías y tutoriales)



2



Dar clic sobre el enlace
Preinscripción

(Lea con atención el registro, términos y condiciones, dar aceptar y continuar)

3

Ingrese los datos personales de preinscripción
(No olvidar guardar correo y contraseña)



4



Verifica que tus datos son correctos y dale confirmar registro.
(Guarda la confirmación de preinscripción Numero de registro y confirmación de correo)

5



Dale clic en
Ir a mi cuenta

Allí ingresarás al formulario de acceso a mi cuenta.
(Ingresa con el número de registro y la contraseña)

6

Al ingresar en la plataforma se ven

Dos opciones

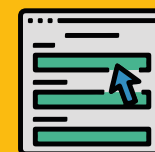
(Pago en oficina bancaria, que te permitirá descargar formato de consignación y pagar en el banco, o, pago en línea)



7

Luego de la
Confirmación de pago

deberá volver a ingresar a mi cuenta, para descargar el comprobante e iniciar el proceso de inscripción.





Asociación Distrital de Trabajadores
y Trabajadoras de la Educación

Aura Nelly Daza Gallo

nelly06_41@yahoo.com.co
3187344854
Presidenta

Raúl Alfredo Vásquez Arias

rvasquez2000@gmail.com
3174390737
Vicepresidente

Álvaro Andrés Ballén Rojas

andresballen1@gmail.com
3138336642
Secretario General

Carlos Alberto Munévar Ortiz

carlosmunevarede@gmail.com
3045687265
Fiscal

Luz Marina Turga Ávila

luzmarinaturga@gmail.com
3209440336
Tesorera

Jennifer Villagran

jennifervillagran@gmail.com
320 944 0336

Secretaria de Asuntos Inter gremiales,
Cooperativos y de la Comunidad

Bernarda Andrea Sandino García

aredna_s@hotmail.com
3002126404

Secretaria de Asuntos Educativos,
Pedagógicos y científicos

Ladit Sofía Álvarez Medina

laditalvarez@gmail.com
318 4095103

Secretaria de Asuntos de la Mujer,
Género, Igualdad e Inclusión.

Mario Enrique Fonseca

mariofonsecaabog@gmail.com
3112949834

Secretario de Asuntos Jurídicos y Laborales

Luis Alexander Hurtado

orifreire@gmail.com
3202817147

Secretario de Comunicaciones,
Prensa y Propaganda

Clemencia Vanegas Manrique

vanegasclmencia@hotmail.com
3153349152

Secretaria de Asuntos Seguridad Social y Salud

Alba Marina Sierra Bello

albamalu@yahoo.com
3175021610

Secretaria de Organización y Educación Sindical

William Javier Díaz Ramirez

tjer97@gmail.com
3176378484

Secretario de Asuntos Culturales, Deportivos
y de Bienestar

Diagramación y diseño:

Equipo de comunicación ADE

Redacción:

Secretaría de Comunicaciones,
Prensa y Propaganda

PASO A PASO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.

- 1** Ingrese a la página WEB www.poderevaluar.org.co
(Ver guías y tutoriales)
- 2** Dar clic sobre el enlace **Mi cuenta** allí ingresarás al formulario de acceso a mi cuenta.
(Ingresa con el número de registro y la contraseña)
- 3** Continua en el enlace continuar el **Proceso de inscripción**
(Diligencia Formalización del proceso de inscripción de la información faltante)
- 4** Aparecerá el consolidado de la información personal, académica y laboral.
(Verifica que toda la información es correcta, si deseas modificar dar clic en Corregir o si la información es correcta dar clic en el enlace Finalizar Inscripción)

El primer paso es **Afiliarte** a la ADE

¿Cómo afiliarte?

- 1** En la página de la ADE descarga el documento de afiliación.
- 2** Diligencia el formato totalmente. (Ojo, firmando dos veces)
- 3** Anexar copia del último desprendible de pago y fotocopia de la cédula.
- 4** Una vez tenga los documentos escaneados y diligenciados tienes dos opciones de envío:
* Por correo electrónico ade@adebogota.org
* Escaneando el código QR

RadioRevista PROYECCIÓN

Escucha

Radio Revista Proyección

Programa institucional de la Asociación de trabajadores y trabajadoras de la educación ADE

Todos los Domingos 8am

Frecuencia **930A.M**

La voz de Bogotá de Todelar

Magisterio Distrital

Permanece conectado con tu organizacn ADE.

Escanea el código QR y sigue el canal de whatsapp oficial

Escucha **RadioRevista PROYECCIÓN**

RADIO REVISTA PROYECCIÓN

Programa institucional de la Asociación de trabajadores y trabajadoras de la educación ADE

Todos los Domingos

8am **930A.M**

La Voz De Bogotá de Todelar